

CEAJE

Contexto Económico

20.11.2023

Secciones

- Actualidad Económica
- Seguimiento al Gobierno
- Mercados/Sectores

Destacados

Actualidad Económica

- La inflación se estabiliza en el 3,5% por la menor subida de los alimentos. El aceite de oliva se dispara un 73,5% en octubre y el IPC subyacente cae al 5,2%. La inflación sube un 0,3% en el mes de octubre por el ajuste de los carburantes y de la cesta de la compra y los productos alimenticios se encarecen menos de un 10% por primera vez en más de un año.

Según la Encuesta de Competencias Financieras 2021 elaborada por el Banco de España, 4 de cada 10 españoles no sabe que es la inflación y el 81% de ellos falla en conocimientos financieros.

Seguimiento al Gobierno

- CEOE carga contra los pactos de investidura: “Será muy difícil crecer”. Asegura que los acuerdos alcanzados por PSOE y Junts “cargan el coste fiscal sobre la espalda de las empresas” y del mismo modo alerta de que este acuerdo “menoscaba la separación de poderes” y van contra la igualdad. Reclamando el derecho de las empresas a decidir dónde desarrollar su actividad.

Todas las organizaciones territoriales, incluida Foment, apoyan el comunicado crítico. Las protestas en el extranjero también se producen en Wall Street y en la City londinense, dónde aumenta la preocupación por la inseguridad jurídica y la independencia judicial en España.

- El Gobierno prepara su batería de medidas sociales entre las que mantendrá la equiparación del salario mínimo interprofesional en el 60% del salario medio y la reducción de la jornada laboral de 40 a 37,5 horas semanales. De igual modo promete prorrogar la rebaja del IVA de los alimentos hasta junio de 2024, por unos 800 millones.

También se prevé fijar un tipo mínimo del 15% en Sociedades para recaudar 10.000 millones € más al año. Del mismo modo anuncian las reformas del Estatuto de los Trabajadores y de la financiación autonómica, para reducir el margen de maniobra impositiva de las Comunidades Autónomas.

Con las siguientes propuestas como ejes de la legislatura:

- I) Prórroga, hasta junio de 2024 de la rebaja del IVA del 4% al 0% en los alimentos de primera necesidad.
- II) Transporte público gratuito a partir del 1 de enero para los jóvenes, adultos mayores y personas desempleadas. Hasta el 31 de diciembre sigue vigente la gratuidad del transporte de cercanías y media distancia.
- III) Se eleva de los 30.000 a los 38.000 euros el umbral de renta media para que las familias puedan acogerse a la medida de alivio hipotecario.
- IV) Se habilitarán 183.000 viviendas públicas para alquiler asequible.
- V) Ampliará la progresividad del IRPF.
- VI) Alcanzarán un tipo efectivo del 15% en el impuesto sobre sociedades, haciendo que las grandes empresas tributen sobre el resultado contable.
- VII) Se asumirá parte de la deuda pública del conjunto de las comunidades autónomas, con independencia de si están acogidas o no al Fondo de Liquidez Autonómico.
- VIII) Ampliación del permiso de paternidad y maternidad hasta las 20 semanas desde las 16 actuales.
- IX) Reforma del Estatuto de los Trabajadores, para introducir que el salario mínimo interprofesional (SMI) aumente al 60% del salario medio.
- X) Reducción de la jornada laboral semanal de manera paulatina, pasando de 40 a 38,5 horas en 2024 y a 37,5 horas en 2025.
- XI) Recuperación como órgano independiente de la Comisión Nacional de la Energía (CNE), que actualmente está integrada en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.
- XII) Simplificación de requisitos para solicitar el Ingreso Mínimo Vital.
- XIII) En pensiones, se destinarán al Fondo de Reserva de la Seguridad Social 5.000 millones de euros cada año.

Mercados/Sectores

- UGT pide volver a la indemnización de 45 días por despido y que haya otra por daños. Esto se suma a la voluntad de Yolanda Diaz y SUMAR que pretenden una nueva subida del SMI que es previsible que se aborde a principios de la legislatura *“Voy a convocar de inmediato a patronal y sindicatos para volver a subir el salario mínimo”* ha declarado en una reunión de su Grupo Parlamentario, su propuesta pasa por una subida del 12% hasta llegar a los 1.200€.

El salario mínimo se ha elevado un 47% en apenas cinco años: de los 734€ de 2018 a los 1.080€ actuales.